



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 -- 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 -- FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 26 de Agosto de 2.005.-

692/05

Expte. N° 14.068/04

VISTO:

Las presentaciones de alumnos de los Planes de Estudios 1.984 de la carreras de Ingeniería Química e Industrial, por la que solicitan sea considerados **alumnos terminales** a fin de solicitar Mesas Especiales para el mes de Agosto del corriente año aun cuando todavía adeudan asignaturas para completar sus currículas; teniendo en cuenta que el Honorable Consejo Directivo, mediante Resoluciones N° 178-HCD-04 y 216-HCD-04, hizo lugar a pedidos similares y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar las inscripciones en **Mesas Especiales** para el **mes de Agosto** del presente año, en condición de **alumnos Terminales**, por vía de excepción, por las razones explicitadas en el exordio, a los siguientes alumnos:

José Alfredo RAMIREZ L.U. N° 301.243 Ingeniería Química Plan 1.984
Asignatura: **PROMOCION Y LEGISLACION INDUSTRIAL**

Eduardo Fidel ESTRADA L.U. N° 20.613 Ingeniería Industrial Plan 1.984
Asignatura: **MATERIALES INDUSTRIALES**

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a los alumnos y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA